



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01007568- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Prevención y Convivencia eleva las Facturas Tipo "B", N.º 0016-00005455, Tipo "B", N.º 0016-00005601 y Tipo "B", N.º 0016-00005690, presentada en orden 04 por la firma BASANI – BYBSA S.A en concepto de alquiler de cabinas de seguridad;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas que en materia de seguridad se requirió en el ámbito de la U.N.C.;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de las Facturas Tipo "B", N.º 0016-00005455, correspondiente al mes de agosto de 2024, la cual asciende a la suma de \$ 108.900,00 (ciento ocho mil novecientos pesos), la Factura Tipo "B", N.º 0016-00005601, correspondiente al mes de octubre de 2024, la cual asciende a la suma de \$ 108.900,00 (ciento ocho mil novecientos pesos), y la Factura Tipo "B", N.º 0016-00005690, correspondiente al mes de noviembre de 2024, la cual asciende a la suma de \$ 108.900,00 (ciento ocho mil novecientos pesos), presentada por la firma BASANI – BYBSA S.A en concepto de alquiler de cabinas de seguridad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

